



Circular 45/2018 de 1 de octubre

LA PREVISIÓN MALLORQUINA

La semana pasada, el Director Territorial de Zaragoza de la Previsión Mallorquina remitió una comunicación en la que informaba de una serie de datos que consideramos de interés difundir, ya que 400 colegiados están asegurados por la póliza de Indemnización Diaria Golden IV pm que el Colegio mantiene con dicha entidad desde el año 2003.

Dicha póliza, gestionada a través del Mediador del Colegio, Moné Seguros e Inversión, está destinada a cubrir situaciones de incapacidad temporal y, además de los datos relativos a las prestaciones y días de baja abonados, resulta relevante la nula judicialización en la gestión de los siniestros, lo que es muestra, no sólo de la buena gestión del mediador, sino también de la eficacia de la póliza, lo que, sin duda, genera tranquilidad a los colegiados.

En concreto, la póliza ofrece una prestación de 30 euros diarios con una franquicia de 30 días y, desde su contratación hace más de quince años, ha satisfecho prestaciones por un total de 581.000 euros y 20.000 días de baja (ILT), sin una sola incidencia judicial, como se ha dicho.

Por supuesto, que si dicha cobertura se estimara insuficiente, los colegiados, individualmente pero también con unas condiciones muy ventajosas, pueden adaptar la prestación a sus ingresos reales y, asimismo, la modularidad de la franquicia aplicable según sus necesidades. Para ello, pueden dirigirse al Mediador del Colegio.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO. Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.